

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143, 145, 148, 177



Lectores y periodistas

Soy asiduo lector de la sección **Cartas a la Dirección** desde su inicio y en algunas ocasiones he escrito a la misma. Aunque mis cartas nunca han sido seleccionadas para publicar, pienso que de alguna forma consideren los planteamientos hechos, me imagino que no es posible publicar todas las cartas.

En esta ocasión escribo para expresar mis sentimientos al leer las cartas de los lectores, específicamente, las publicadas el 20 de mayo del 2011. Son cartas que aportan mucho a la defensa de las conquistas del socialismo en Cuba, combaten la burocracia y las respuestas evasivas de algunos funcionarios, denuncian lo mal hecho, reclaman la posibilidad de generar empleos y sustituir importaciones, defienden nuestra cultura e identidad nacional. Y lo más importante, lo hacen de forma directa, concreta, sin un discurso tedioso y teorizante. Esas cartas llegan al cerebro y al corazón con los mensajes que envían.

Resulta significativo que la mayoría de los comentarios y noticias de temas nacionales que se publican a

diario en Cuba están muy lejos de resultar atrayentes y convincentes para los lectores. Muchos reflejan un espíritu triunfalista de "todo está bien" y "las metas alcanzadas". Pocos profundizan en las causas de los problemas y no van a la raíz de los mismos.

Personalmente, prefiero leer las cartas de los lectores que el resto de los artículos de temas nacionales.

Y me pregunto, ¿qué pasa con nuestros periodistas? ¿Es posible que los lectores sean mejores que ellos a la hora de reflejar en la prensa la realidad nacional? ¿No viven en Cuba como el resto de los cubanos? ¿No sufren los mismos problemas? ¿No tienen las mismas dificultades? ¿Existe alguna "norma" verbal o escrita que impide a los periodistas publicar artículos con la calidad de las cartas de los lectores?

Creo que es hora de qué se haga realidad todo lo que se ha dicho sobre la necesidad de que nuestra prensa cambie y se ponga a tono con los tiempos, para que los artículos de los periodistas sean iguales o mejores que las cartas de los lectores.

J. Carreras Pérez-Terán

¿Metas de multas: sí o no?

En la edición No. 109 de fecha 6/5/11, se publicó en **Cartas a la Dirección**, la inquietud de un contribuyente quejándose sobre la imposición de una multa con el título **Las multas no deben ser metas a cumplir** y sobre este aspecto me refiero a lo siguiente.

Soy funcionario de la Dirección Municipal de la Vivienda del Cerro desde 4/3/84 hasta la fecha, donde a raíz de la puesta en marcha de los decretos 217, 171 y 272 pasamos a ser inspectores generales del sistema de la vivienda. Al transcurrir el tiempo de vigencia de los mencionados decretos, la Dirección Provincial de la Vivienda empezó a orientar a los niveles municipales en especial al Departamento de enfrentamiento impositor de multas, la exigencia de cuatro multas al mes hasta llegar a seis mensuales por el impositor de multas. En el Departamento somos 20, es decir que mensualmente hay que aportar al órgano de dirección provincial la totalidad de 120 multas mensuales, de incumplir, en el siste-

ma emulativo de la entidad se pierden puntos y en correspondencia a la evaluación del desempeño del impositor se le refleja deficiente, e incluso conlleva medida disciplinaria, situación esta muy contraproducente e improcedente. No es menos cierto que nuestro país está lleno de indisciplinas sociales desde el que escribe en un ómnibus, que cuesta bastante adquirirlo en el exterior, hasta el que bota la basura fuera de los contenedores habilitados para estos fines; pero lo que no debe ni deberá permitirse es que haya metas para aplicar multas, puesto que esto obliga al impositor a que en algún momento, que no son pocos, las impongamos injustamente para cumplir con una emulación donde existen otros parámetros con gran valor para el desarrollo de la entidad, como es el sector de la vivienda en el país, por tal razón estoy muy de acuerdo en lo planteado por el lector J. Andrade Fernández, en que las multas no deben ser metas a cumplir.

I. Bello Lazo

Si de la Mesa Redonda se trata...

De la conclusión a la que llegó L. Fleites Rivero en su carta **La Mesa Redonda debe ser más atractiva**, permítaseme disentir. La experiencia en "libertad de expresión", que tuvo lugar en el antiguo campo socialista como Ud. cita con temor, no tiene absolutamente nada que ver con la situación actual de nuestro país. La explosión de coprolalia periodística de finales de los años ochenta en algunos medios casi oficialistas de la entonces URSS amparada por la proclamada "glasnost" de Mijail Gorbachov, en primer lugar fue orquestada por elementos contrarios al socialismo y en segundo lugar, fue muy poco o nada rebatida por los medios gubernamentales, permitiendo a cuantos malintencionados "oposicionistas", desbaratar a su gusto sobre la historia de la URSS, el PCUS y sus dirigentes históricos, resquebrajando la unidad de los pueblos soviéticos y sin recibir la merecida y contundente respuesta a su diatriba, como era menester hacerlo.

La intención de nuestro Presidente al hablar de diversidad de opinión, de erradicar la falsa unanimidad y de fomentar la discusión abierta no es, ni mucho menos, para entregarle al imperialismo la cabeza de la Revolución en bandeja de plata, sino precisamente para fortalecer nuestros mecanismos democráticos y unir más a la clase trabajadora en torno a la magna obra de la construcción socialista. Tampoco se trata de convertir el programa en un tribunal de la Inquisición como comentó Taladrí. Claro, que nada es fácil en este mundo cuando se trata de cambiar modos de pensar y los caminos siempre están sembrados de espinas y es necesario decidirse a desbrozarlos, esgrimiendo la verdad, la razón, el buen juicio y el criterio certero.

Creo que la Mesa Redonda, en su actual formato, no cumple ya cabalmente su misión informativa y educativa.

Muchas personas tienen, y yo personalmente he tenido, desavenencias con cuestiones que se han planteado y no por eso dejé de apoyar la línea del Partido y sus principios. ¿Qué elementos al servicio del imperialismo puedan emplear esa tribuna para difundir su malsanas prédicas anexionistas y entreguistas?

La Mesa Redonda, a mi modo de ver, no debe dejar de tratar la cruzada imperialista, o de denunciar con todas nuestras fuerzas la legitimación de la guerra y el crimen, la mentiras de los grandes medios o todas las atrocidades y felonías de la espuria política imperial. Nuestra postura siempre será de enfrentamiento a los desmanes del gran capital y las pretensiones hegemónicas del imperio, pero debemos prestar también atención a los graves problemas domésticos, que tenemos nosotros que resolver para fortalecer nuestra resistencia y para eso, debemos conocerlos a fondo y opinar sobre ellos, sin miedos ni auto mordazas.

Problemas tenemos de todo tipo y debemos abordarlos. Invítense a especialistas competentes para debatirlos con la participación de todos, ejecutores incluidos, para que puedan argumentar sobre su gestión. Los criterios no deben imponerse. En nuestro pueblo sobran personas talentosas, inteligentes, honradas y patriotas capaces de aportar un montón de excelentes ideas. Utilicemos los recursos humanos que hemos formado durante medio siglo y no nos creamos jamás poseedores de la verdad absoluta. De la discusión siempre saldrá la luz...

N. Páez del Amo.

Lucha contra la indiferencia

El 25 de junio del 2010 escribí a Cartas a la Dirección sobre el abandono en que se encuentran dos edificios y varias viviendas en la barriada del Náutico, su publicación nos generó, a muchos vecinos, las expectativas que con ello los organismos o instituciones responsables, mas que ofrecer una respuesta escrita, ejecutarían acciones para poner orden a esa situación.

Esa carta fue publicada bajo el título **Lucha contra la indiferencia** el 2 de julio del 2010, pero hasta el día de hoy no se ha apreciado ninguna reacción al respecto y en su lugar continúa creciendo el deterioro de

estas instalaciones que ofrecen una imagen desoladora, y a su vez son fuentes para que personas inescrupulosas las dañen o sustraigan de ellas algunos de sus elementos constructivos.

Cuando elegí el título para esa nota pensé en la obligación que todos tenemos en luchar contra el mal de la indiferencia pues, además de convertirse en un síndrome que nos limita avanzar, es uno de los reflejos más negativos que les podemos ofrecer a las nuevas generaciones.

A. Cabrera Uranga